



10/11/2024

Estimado proveedor:

Por medio de la presente, le damos a conocer la política de pagos de Agrana Fruit México, donde se detallan las fechas y requisitos para el proceso de pago.

Política de Pago a Proveedores

Agrana Fruit México realiza pagos exclusivamente los miércoles, jueves y viernes de cada semana, con el siguiente esquema:

- ✓ Miércoles: Pagos a agricultores.
- ✓ Jueves: Pago a proveedores en MXN.
- ✓ Viernes: Pagos a proveedores en EUR y USD.

Nota: Estos pagos incluyen todas las facturas vencidas hasta el lunes inmediato anterior.

Requisitos para el Pago a Proveedores

Para que un pago sea procesado correctamente, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Factura ingresada y cotejada en sistema.
- ✓ No tener notas de crédito pendientes.
- ✓ Estar al día en sus complementos de pago.
- ✓ La factura no debe contar con bloqueos por temas de calidad.
- ✓ No debe haber documentos o temas pendientes relacionados con facturas.
- ✓ Los pagos se realizan exclusivamente a cuentas bancarias previamente registradas en el sistema.
- ✓ Pagos en moneda extranjera (dólares o euros): No se realizarán pagos la última semana de cada mes para evitar que los pagos queden en tránsito; dichos pagos se aplazarán a la primera semana completa del mes siguiente.
- ✓ Pagos a copackers: Se realizarán los pagos los jueves de cada semana. En caso de que el copacker deba realizar un pago a Agrana, este debe efectuarse a más tardar el viernes de la misma semana en que el copacker recibe el pago. De lo contrario, se bloquearán los pagos hasta regularizar la situación, siendo el incumplimiento de un solo pago motivo para que el copacker tenga que pagar primero los siguientes 6 meses.
- ✓ Cierre de Mes: Agrana no realizará pagos a proveedores el primer día hábil de cada mes, para estas situaciones los pagos se trasladarán al segundo día hábil del mes.

Cierres Anuales

Agrana realiza dos cierres anuales, uno para efectos fiscales y otro para cierre corporativo. Durante estos períodos, los pagos se aplazan de acuerdo con la siguiente programación:

Diciembre, cierre Fiscal: • Los pagos se detienen las últimas dos semanas de Diciembre. • Los pagos se reanudan la primera semana completa de enero, incluyendo todo lo vencido conforme a la política.	Febrero, cierre Financiero • Los pagos se detienen las últimas dos o tres semanas de Febrero (previa confirmación). • Los pagos se reanudan la primera semana completa de marzo, incluyendo todo lo vencido conforme a la política.
--	--



Confirmaciones de Pago:

Cada pago realizado se confirma mediante un correo electrónico, en el cual se detallan las facturas y el monto pagado. Si no está recibiendo estas confirmaciones, le solicitamos informarnos para actualizar sus datos de contacto.

Contactos para Soporte:

Armando García, Analista de Cuentas por Pagar: josearmando.garcia@agrana.com

- Conciliación de cuentas de proveedores.
- Estatus de facturas (ingreso y cotejo).
- Actualización de correos para confirmación de pagos.

Itzel Romero, Analista de Tesorería: itzel.romero@agrana.com

- Aclaraciones de pagos.
- Acceso al portal de proveedores.
- Complementos de pago.

Actualización de la Política:

En caso de alguna actualización de esta política, se notificará previamente.



César Francisco Vázquez Alvarado
Gerente de Tesorería



Armando Beltrán Guluarte
CFO